

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DEL AÑO 2025**

El veintidós de septiembre del año dos mil veinticinco, siendo las diecisiete horas se reunieron por videoconferencia y a solicitud de la Maestra Alejandra Rodríguez Campiran, Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo en su calidad de Secretaria Técnica; la Licenciada en Contaduría Pública Reyna Valdivia Arceo Rosado, Titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo; la Doctora Minerva Maribel Moreno Cruz, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción; la Licenciada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo; el Maestro en Auditoría Miguel Zogby Cheluja Martínez, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo y el Licenciado Edgar Ramírez Morales, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción; asimismo se contó con la presencia del Licenciado Josué Alberto Sosa Figueroa, Maestra Carolina Mendoza Polanco, Licenciado Vicente Aguilar Rojas y el Licenciado Mario Edgardo Vargas Paredes en su calidad de invitados; para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del año 2025 del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y pase de lista de asistencia.

La Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Órgano de Gobierno a la Tercera Sesión Ordinaria, encontrándose presente los siguientes:

- Maestra Alejandra Rodríguez Campiran, Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo
- Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo
- Licenciada en Contaduría Pública Reyna Valdivia Arceo Rosado, Titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Doctora Minerva Maribel Moreno Cruz, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción.
- Licenciada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo.
- Maestro en Auditoría Miguel Zogby Cheluja Martínez, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado Edgar Ramírez Morales, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

El Licenciado Heyden José Cebada Rivas, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia no pudo asistir a la presente sesión por causas relativas al cargo que desempeña en el ente público del cual es titular.

2. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el pase de lista realizado por la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, informa que existe quórum legal, encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del Órgano de Gobierno de la SESA EQROO en esta Tercera Sesión Ordinaria, siendo las diecisiete horas con diez minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veinticinco.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, en su carácter de Secretaría de Actas dio lectura a los puntos del orden de día, debido a que se contaba con el quórum necesario para sesionar válidamente:

Orden del día

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Presentación y en su caso aprobación de la actualización del presupuesto respecto a los proyectos 2025 de la SESA EQROO.
5. Asuntos generales.
6. Lectura de acuerdos de la sesión.
7. Clausura de la sesión.

En relación con lo anterior, la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, manifestó a las y los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo la solicitud de emitir su voto, siendo este aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes en la Tercera Sesión Ordinaria del año 2025.

4. Presentación y en su caso aprobación de la actualización del presupuesto respecto a los proyectos 2025 de la SESA EQROO.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo informó que el monto autorizado para los proyectos 2025 de la SESA EQROO asciende a \$4,627,955.00 (Son: Cuatro millones seiscientos veintisiete mil novecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.), lo que representa una diferencia de \$238,045.00 (Son: Doscientos treinta y ocho mil cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.) menos de lo proyectado originalmente.

Señaló que el monto disponible al cierre del ejercicio 2025, una vez considerados los proyectos iniciados, concluidos y en proceso, es de \$1,335,570.88 (Son: Un millón trescientos treinta y cinco mil quinientos setenta pesos 88/100 M.N.), cifra que incluye la ministración pendiente correspondiente al mes de octubre, actualmente en proceso de solicitud.

Asimismo, presentó una proyección de costos estimados sujeta a posibles ajustes, e informó que el monto ministrado a la Secretaría Ejecutiva al cierre de septiembre de 2025 asciende a \$2,709,670.88 (Son: Dos millones setecientos nueve mil seiscientos setenta pesos 88/100 M.N.).

Posteriormente, dio a conocer el estatus actualizado de los avances de los proyectos 2025.

- a) **Segunda Generación del Estándar de Competencias EC1556:** Mencionó que en el mes de julio se concluyó con éxito la segunda generación de servidores públicos certificados en el Estándar de Competencias EC1556, con la participación de 65 personas servidoras públicas del Estado, alcanzando un total acumulado de 123 personas certificadas, además, participaron 28 servidores públicos provenientes de otras entidades federativas como lo fueron, Campeche, Aguascalientes, San Luis Potosí, Baja California Sur, Guerrero, Yucatán, Coahuila y Jalisco. Adicionalmente mencionó que se encuentra en fase de desarrollo el modelo E-Learning mismo que estará disponible a partir del mes de noviembre en la Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción bajo la Administración de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, por lo tanto, el proyecto ya se encuentra en estado de concluido y totalmente pagado.
- b) **Diseño Organizacional y de Profesionalización de los Órganos Internos de Control del Estado de Quintana Roo con base a los resultados del Diagnóstico de Capacidades Institucionales con énfasis en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.** Mencionó que este proyecto se compone por tres grandes etapas, la primera es el Diseño Organizacional es decir estructuras orgánicas y procesos sustantivos que está por concluir, un Diseño de Profesionalización es decir de competencias profesionales de los OIC que también está por concluir y por último descripciones y perfiles de puestos de los Órganos Internos de Control basados en competencias profesionales, este último se encuentra en etapa de inicio. Este proyecto por lo tanto está en proceso.
- c) **Fortalecimiento de la Campaña de Comunicación del SAEQROO en el Estado.** El proyecto se encuentra actualmente en proceso, habiendo iniciado en mayo y con fecha prevista de conclusión a finales de septiembre, como parte de sus entregables se le incluye dos videos clave:
 - El primero es un video explicativo del Estándar de Competencias EC1556, acompañado de su campaña de comunicación social con reels y parrillas de contenido para ampliar el alcance de difusión del mensaje, actualmente este ha sido revisado y visto en todas las redes sociales del Sistema.
 - El segundo video es respecto al Sistema Anticorrupción el cual se encuentra en proceso de grabación en todas las dependencias para posterior encontrarse en fase de edición.

Debido a lo anterior, este proyecto se encuentra en proceso de conclusión, por lo que, agradeció a todos los enlaces de comunicación de los integrantes del Comité Coordinador por su valioso apoyo y compromiso.

- d) **Acciones de Fortalecimiento Institucional de los municipios.** Se han mantenido reuniones de trabajo y capacitaciones constantes con los municipios del Estado orientados a fortalecer sus capacidades institucionales en áreas clave como lo son la elaboración y actualización de Estrategias Anticorrupción Municipales, la participación en Audiencias Públicas y la Interoperabilidad e interconexión con la Plataforma Digital Nacional en sus Sistemas 1, 2 y 3, este ejercicio ha consolidado importantes bases de coordinación Interinstitucional fortaleciendo el trabajo cooperativo con los distintos niveles de gobierno y estableciendo mecanismos efectivos para la implementación conjunta de Políticas Públicas a nivel municipal. Mencionó que el recurso ya ha sido utilizado casi en su totalidad por lo que ya no se han programado visitas para el último trimestre, únicamente para las Audiencias Públicas.
- e) Campaña de la Plataforma Ciudadana de Denuncias, al respecto de ello mencionó que a la fecha únicamente se ha realizado el pago anual de la empresa VIRK para sostenibilidad de la Plataforma en la nube.
- f) **Evaluación Intermedia de Macroprocesos del Sistema Anticorrupción del Estado.** Se informó a todos los integrantes que ha iniciado el proceso administrativo que ha llevado la licitación pública nacional destinado a la ejecución de la Primera Evaluación Intermedia de Macroprocesos del SAEQROO, este proyecto forma parte del Programa de Trabajo del Comité Coordinador para el año 2025, destacó que la evaluación se presenta en un momento favorable ya que coincide con los procesos de transición que actualmente presentan las instituciones que lo componen, por ello se presentó las etapas del proyecto:
- El 15 de septiembre se publicó la convocatoria correspondiente en el sitio oficial de la SESAQROO y en los medios de divulgación pública.
 - La recepción de propuestas se cierra el día 22 de septiembre.
 - La emisión del fallo se realizará el 30 de septiembre a las 15:00 hrs.
 - La firma del contrato y el inicio del ejercicio del recurso se llevará a cabo el día 01 de octubre del presente año.
- g) **Desarrollo de materiales lúdicos educativos.** La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno a través de su Titular, en reunión de trabajo en el mes de septiembre manifestó la oportunidad de sumar este recurso al proyecto "Guardianes de la Honestidad" que por su naturaleza aporta considerablemente insumos al plan de trabajo sobre el tema de integridad del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo por medio del fomento de valores en las infancias.

Seguidamente, la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo mencionó los proyectos que se estarán cancelando o en caso reprogramando para el año 2026, respecto a lo siguiente:

- Las primeras acciones de la Política de Justicia Abierta en específico el desarrollo de un estudio o propuesta integral de reforma al marco jurídico a nivel legal y reglamentario de las instituciones que procuran e imparten justicia en donde se incluye a los principios de gobierno abierto. En este proyecto, los Titulares del Poder Judicial y el Tribunal de Justicia Administrativa, manifestaron interés de integrar

mesas de trabajo y análisis, sin necesidad de hacer una contratación externa, por lo que ellos serían los coordinadores de este proyecto.

- Respecto a los puntos 2, 3 y 4 que tienen que ver con la Plataforma Digital Nacional referente a los sistemas 5 de denuncias y el sistema 6 de contrataciones públicas, el mes de agosto, también se presentó en una mesa de trabajo con el Comité Coordinador, en el cual se realizó un análisis técnico, donde se estableció el estatus a nivel nacional y local de los avances tecnológicos y se determinó dejarlos en pausa hasta el año 2026 en el cual se podrán tener definiciones concretas a nivel nacional.
- Por último, las actualizaciones de los documentos actores, es decir del Programa de Implementación, y la Política Anticorrupción del Estado, se propuso esperar hasta el año 2026, después de tener los hallazgos y recomendaciones que derivan de la evaluación intermedia de Macroprocesos del SAEQROO.

Una vez vertido y explicado lo anterior, presentó la actualización de proyectos por aprobar, explicando lo siguiente:

- 1) Se propone la implementación de una **Tercera Generación del Estándar de Competencia EC1556**, con el objetivo de alcanzar el 100% de certificación en las áreas sustantivas de los Órganos Internos de Control, fortaleciendo así las competencias técnicas y metodológicas del personal y consolidando la profesionalización institucional. Esta nueva generación, en continuidad con las anteriores, permitirá la incorporación permanente del estándar en los planes de desarrollo y mejora continua del servicio público, contribuyendo al fortalecimiento del Sistema Anticorrupción mediante la formación de servidores públicos con capacidades sólidas en materia de investigación y atención de actos irregulares, lo que incrementará la transparencia institucional y la confianza ciudadana. En esta edición se prevé la certificación de 50 personas servidoras públicas, sumando un total de 173 certificadas en el Estado de Quintana Roo; el curso tendrá una duración de 20 horas en modalidad a distancia, distribuidas en 10 sesiones con grupos de entre 15 y 20 participantes, desarrollándose de octubre a febrero, y culminará con la entrega de constancias por parte de SICCOR.
- 2) Se propone la elaboración del **Estándar de Competencia en Auditoría Financiera y Cumplimiento**, cuyo objetivo es establecer un marco estandarizado de competencias para auditores financieros y de cumplimiento, alineado con las normas nacionales e internacionales que aseguran la calidad y la profesionalización en las auditorías. Este estándar permitirá fortalecer los procesos de capacitación, evaluación y certificación del personal auditor, promoviendo la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos. Se prevé que la elaboración del estándar inicie en octubre de 2025 y concluya en el transcurso de 2026, estimándose una dedicación total de 100 horas de trabajo. La Auditoría Superior del Estado y la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno serán las instancias del Comité Coordinador responsables de liderar este proyecto estratégico.

- 3) **Gobierno con Valores** es una certificación individual dirigida a 483 personas servidoras públicas aproximadamente que integran los Comités de Ética de la Administración Pública Estatal de Quintana Roo. Su propósito es fortalecer las capacidades éticas y de integridad del personal, dotándolos de herramientas para enfrentar dilemas éticos, prevenir la corrupción y promover una gestión pública basada en la equidad, la justicia y el respeto al servicio público. Se prevé que este proyecto inicie en el mes de octubre y tenga una duración aproximada de seis semanas, desarrollándose en modalidad virtual para facilitar la participación de todas las dependencias y entidades del Gobierno del Estado.
- 4) **La Política de Buen Gobierno** es una iniciativa impulsada por la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, que solicita el apoyo de este Órgano de Gobierno para su puesta en marcha. Su objetivo es establecer principios, estrategias y acciones orientadas a fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la lucha contra la corrupción, con un énfasis particular en mejorar la eficiencia y la efectividad del gobierno estatal. Esta política definirá una hoja de ruta con una visión de largo plazo, enfocada en consolidar un gobierno íntegro, abierto y orientado a resultados. Asimismo, trabajará de manera independiente pero coordinada con el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible (PEDS) y la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, garantizando coherencia institucional y alineación estratégica en materia de gobernanza pública.

Una vez concluida la intervención de la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, se abrió el espacio para que las y los integrantes del Órgano de Gobierno pudieran emitir comentarios. En este punto, el Licenciado Josué Sosa Figueroa, integrante del Comité de Participación Ciudadana y en calidad de invitado, solicitó el uso de la voz para realizar dos observaciones en relación con la presentación de los proyectos:

En primer término, respecto a la Evaluación Intermedia de Macroprocesos del SAEQROO, que actualmente se encuentra en etapa de licitación pública nacional, el Licenciado Sosa Figueroa propuso que el Comité de Participación Ciudadana participe como testigo social en el proceso de concurso, a fin de fortalecer la transparencia y legitimidad del mismo. Señaló además el interés del Comité en conocer, previo al fallo de la Secretaría Ejecutiva, la relación de personas físicas y morales inscritas, así como las propuestas técnicas presentadas, con el propósito de acompañar, orientar y aportar elementos que contribuyan a una decisión informada en la evaluación de los macroprocesos.

Por otro lado, en relación con el proyecto "Guardianes de la Honestidad" impulsado por la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, reiteró la solicitud previamente planteada por el Comité de incorporar la imagen institucional del SAEQROO en los materiales de difusión, con el objetivo de reforzar la identidad institucional y la articulación del Sistema Estatal Anticorrupción.

En el uso de la palabra, la Licenciada Reyna Valdivia Arceo Rosado reafirmó la relevancia de los proyectos presentados por la Secretaría Técnica, destacando el excelente trabajo que realiza el Sistema Anticorrupción y expresando su respaldo a que el logotipo del Sistema sea incorporado en la difusión del proyecto "Guardianes de la Honestidad", en reconocimiento a la coordinación efectiva entre las dependencias involucradas, cuyos resultados han generado interés en otros municipios para replicar el programa. Asimismo,

subrayó que la Política de Buen Gobierno representa una herramienta estratégica para fortalecer el trabajo conjunto y avanzar en el propósito de cerrar las brechas que permiten la corrupción.

En relación con la petición del Licenciado Josué Alberto Sosa Figueroa, consideró fundamental la participación de testigos sociales, recordando que el Sistema Anticorrupción se rige bajo el principio de transparencia en el ejercicio del gasto público. En este sentido, indicó que la asistencia a las sesiones del Comité de Adquisiciones es procedente, siempre que se realice conforme al protocolo establecido y en apego a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, cuyo cumplimiento corresponde a dicho Comité.

En el uso de la palabra, el Maestro en Auditoría Miguel Zogby Cheluja Martínez señaló que, respecto al proceso de licitación pública nacional, todas las fechas y etapas del procedimiento se encuentran debidamente publicadas, lo que garantiza su carácter público y transparente. En ese sentido, indicó que los integrantes del Comité de Participación Ciudadana pueden asistir como observadores, sin embargo, no pueden intervenir directamente en el proceso, dado que existen autoridades designadas para su conducción y resolución. Precisó además que no es necesario someter a votación la solicitud presentada, toda vez que la normatividad vigente establece que estos procedimientos son de carácter abierto y pueden ser observados por cualquier ciudadano interesado.

Por su parte, la Licenciada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman expresó que, en su opinión, el Comité de Participación Ciudadana puede asistir en calidad de testigo al proceso de licitación, pero sin emitir opiniones ni intervenir en la toma de decisiones, ya que dichas atribuciones corresponden al Comité de Adquisiciones, conforme a lo establecido en los principios de legalidad y competencia institucional.

Una vez finalizadas las intervenciones la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, sometió a votación la actualización del presupuesto con relación a los proyectos 2025 de la SESAQROO, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno de la SESAQROO.

5. Asuntos generales.

En el desahogo del quinto punto del orden del día, la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, abrió el espacio para que las y los integrantes del colegiado pudieran manifestar comentarios, propuestas o planteamientos adicionales, en el cual no hubo comentario alguno.

6. Lectura de Acuerdos de la Sesión.

En atención al séptimo punto del orden del día, la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, procedió a dar lectura a los acuerdos adoptados durante la Tercera Sesión Ordinaria del año 2025, quedando asentados de la siguiente manera:

ACUERDO ÚNICO. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la SESAQROO la actualización del presupuesto respecto a los proyectos del año 2025 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

7. Clausura de la Sesión.

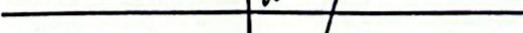
Antes de proceder con la clausura de la sesión, la Maestra Alejandra Rodríguez Campiran hizo algunos comentarios respecto a los emitidos por parte de la ciudadanía en la presente sesión por medio de las redes sociales.

Asimismo, los demás integrantes del Comité de Participación Ciudadana también solicitaron el uso de la voz para hacer algunos comentarios y por último invitaron a la ciudadanía en general a seguir las redes sociales para conocer los trabajos realizados de su Colegiado.

Finalmente, una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Tercera Sesión Ordinaria del año 2025 del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y se procedió a su clausura, siendo las diecisiete horas con cuarenta y tres minutos, del día veintidós de septiembre del año dos mil veinticinco. Así lo certifica la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo. Conste.



Maestra Alejandra Rodríguez Campiran
Presidenta del Órgano de Gobierno de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema
Anticorrupción del Estado de Quintana
Roo.



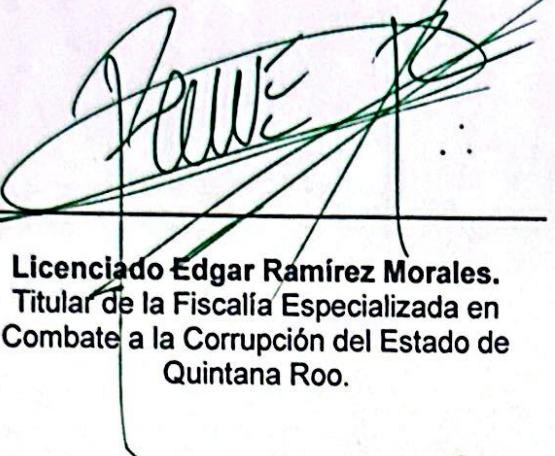
Licenciada en Contaduría Pública
Reyna Valdivia Arceo Rosado.
Titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen
Gobierno del Estado de Quintana Roo.

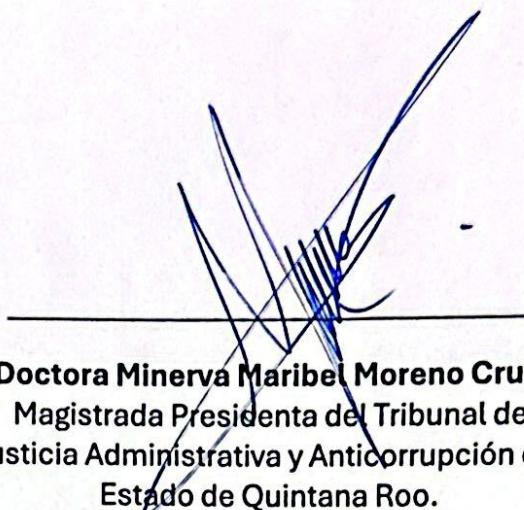


Licenciada Magda Eugenia De Jesús
Lozano Ocman.
Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso
a la Información y Protección de Datos
Personales de Quintana Roo.



Maestro en Auditoría Miguel Zogby
Cheluja Martínez.
Auditor Superior del Estado de
Quintana Roo.


Licenciado Edgar Ramírez Morales.
Titular de la Fiscalía Especializada en
Combate a la Corrupción del Estado de
Quintana Roo.


Doctora Minerva Maribel Moreno Cruz.
Magistrada Presidenta del Tribunal de
Justicia Administrativa y Anticorrupción del
Estado de Quintana Roo.


Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo.
Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Anticorrupción del Estado de
Quintana Roo.

9